

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

CORTE DE CALIFICACIÓN: DICIEMBRE/2018

CALIFICACIÓN	FECHA DE CALIFICACIÓN	
	MARZO/2018	MARZO/2019
SOLVENCIA	AApy	AApy
TENDENCIA	ESTABLE	FUERTE (+)

Analistas: César F. Candia ccandia@solventa.com.py
 Oscar Colmán ocolman@solventa.com.py
Teléfono: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor"

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa S.A. no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

FUNDAMENTOS

La ratificación de la calificación del Banco Nacional de Fomento (BNF) responde al proceso actual de fortalecimiento institucional, orientado a una banca más competitiva y dinámica en intermediación financiera, así como a la continua evolución de sus negocios con crecientes márgenes, principalmente en el sector consumo donde mantiene un esquema de cobranza con débitos automáticos. Esto ha sido estimulado por la migración de fondos públicos, y acompañado por la reforma de la Carta Orgánica, el aumento del límite prestable y la designación de un directorio, los cuales han contribuido a un mayor dinamismo en sus operaciones y en la habilitación de nuevas cuentas a una significativa cantidad de empleados públicos.

Adicionalmente, considera la sólida posición patrimonial a través de la reinversión de recursos propios y la última capitalización realizada de los resultados acumulados, sumado a la garantía del Estado Paraguayo ante los compromisos asumidos. A su vez, toma en cuenta su estructura de fondeo de bajo costo y adecuada posición de liquidez, además de gestión evidenciada en la generación de resultados netos.

En contrapartida, el BNF opera en parte en sectores sensibles a cambios económicos y en una industria de elevada competencia, caracterizado por una rápida respuesta en intermediación y avance tecnológico. Asimismo, aún presenta desafíos como ente público, en términos de extensas burocracias operativas, ceñimiento a un presupuesto rígido, participación en largos procesos licitatorios, además de estar expuesta naturalmente a coyunturas políticas.

Igualmente, sus operaciones se exponen a un eventual retorno de una parte de los fondos públicos al sector bancario privado, así como a un aumento de la morosidad de su cartera de créditos, además de contemplar aún oportunidades de mejora en cuanto a la visión y gestión integral de riesgos, y controles internos.

El Banco Nacional de Fomento, luego de la reforma de su Carta Orgánica en mayo de 2017, ha iniciado un proceso de reestructuración integral, con diversos cambios en el funcionamiento como en la designación de un directorio, gerencia general, gerencias de áreas y departamentales con sus respectivas divisiones y secciones, los cuales aún se encuentran en proceso de adecuación y consolidación.

En cuanto al desarrollo de sus actividades, la Institución asiste financieramente a los sectores de consumo y agropecuario, y en menor medida, a la industria y comercio. Entre sus principales clientes se encuentran los funcionarios públicos, cooperativas y comercios en general. Del mismo modo, brinda asistencia social a través de los subsidios otorgados por parte del Gobierno Nacional, además de contar con cobertura nacional con cajeros móviles y automáticos mediante una alianza con una importante procesadora de tarjetas del país, así como una importante cobertura a través de la habilitación de corresponsales no bancarios.

Así también, han ampliado su esquema de negocios con la expansión del límite prestable y modificaciones en la política de créditos, sumado a la posibilidad de otorgar préstamos a entidades municipales y gubernaciones.

Por otra parte, los negocios por intermediación financiera se han fortalecido, reflejados en sus niveles de colocaciones netas y depósitos recibidos principalmente de las instituciones públicas por decisión del Poder Ejecutivo. En tal sentido, los mismos han reflejado tasas anuales de crecimiento del 70,1% y 16,5%, respectivamente.

La mencionada migración de fondos ha representado diversos desafíos en cuanto a las operaciones financieras y tecnológicas, con la apertura de cuentas y emisión de



